





1 Número de publicación: $1\ 057\ 912$

②1) Número de solicitud: U 200401564

(51) Int. Cl.7: **A47C 13/00**

| (12) | SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD | | U |
|---|---------------------------------|---|---|
| 22 Fecha de presentación: 25. | 06.2004 | (71) Solicitante/s: Ulpiano Muñoz González c/ Tejera, s/n 30203 Yecla, Murcia, ES | |
| 43) Fecha de publicación de la | solicitud: 01.10.2004 | ① Inventor/es: Muñoz González, Ulpiano | |
| | | 74 Agente: Molinero Zofio, Félix | |
| (54) Título: Silla transformable | en tabla de planchar. | | |

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

DESCRIPCIÓN

1

Silla transformable en tabla de planchar.

Objeto

El objeto al cual se refiere la invención que se protege en el presente Modelo de Utilidad, consiste en una "Silla transformable en tabla de planchar".

Antecedentes

El elevado precio actual del volumen edificado en las viviendas, induce la conveniencia de un aprovechamiento máximo del espacio habitado, inscribiéndose en esta línea de intencionalidad la creación y la utilización de mobiliario transformable, de modo que sea susceptible de un uso doble, alternativa y postestativamente.

Muebles de este tipo son, por ejemplo, los sofás transformables en cama, en sus múltiples variantes conocidas.

Sin embargo, no son conocidas las sillas transformables en tablas de planchar, a pesar de tratarse, en sus dos modalidades de uso, de muebles de utilización universal y frecuente.

Descripción de la invención

La finalidad de la invención que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, consiste en la concepción y el diseño de una silla transformable en tabla de planchar, que aporta la ventaja prácticamente apreciable para su uso, de reducir a la mitad la necesidad de ocupación de espacio que requeriría en el caso de tratarse de dos muebles independientes, por un lado una silla y por otro una tabla de planchar.

La estructura básica del mueble es la propia y conocida de una silla, compuesta de cuatro patas de sección transversal de cualquier configuración idónea, prolongándose superiormente las traseras para constituir el marco del respaldo y encontrándose trabadas entre sí todas ellas por las piezas que forman el marco del asiento.

Las características técnicas que se reivindican son las siguientes:

Partiendo del mueble en su posición silla, el plano del respaldo se prolonga inferiormente por debajo del plano del asiento, en un corto tramo, siendo susceptible dicho respaldo, que está tapizado por su cara frontal, de realizar giros alrededor de un eje ideal de rotación definido por sendos pivotes alineados horizontalmente en proximidad a los extremos superiores del marco del respaldo.

El asiento plano, tapizado superiormente, puede levantarse hasta adoptar una posición vertical, girando alrededor de un eje definido físicamente por la unión abisagrada del canto inferior de la cara frontal del asiento, con la pieza frontal del marco del asiento, que actúa como traba de las patas delanteras entre sí.

La estructura dispone de medios convencionales para el enclavamiento de los órganos móviles (respaldo y asiento) en cualquiera de sus dos posiciones de uso, tanto como silla como tabla de planchar.

La transformación de la silla en tabla de planchar se realiza desenclavando previamente el respaldo y el asiento, elevando a este hasta una posición vertical y haciendo girar al respaldo hacia delante hasta completar una rotación de 270°, en cuyo momento apoyará sobre el canto trasero del asiento, mostrando superiormente su cara tapizada que servirá de base mullida para la operación de planchado, que podrá iniciarse

tras el enclavamiento de los órganos móviles en su posición de tabla.

Obviamente, la restitución de la posición tabla a la posición silla, se realizará operando en orden inverso al descrito.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción de la invención y facilitar la interpretación de las características formales, estructurales y funcionales de su objeto, se acompañan dibujos en los que se representan esquemáticamente diferentes aspectos de una realización preferente de la "Silla transformable en tabla de planchar" que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad. En dichos dibujos:

- La Figura 1 representa en perspectiva el mueble reivindicado, en posición silla.
- La Figura 2 muestra en perspectiva el mueble, en una fase intermedia de su transformación en tabla de planchar, en la cual el respaldo ha efectuado un giro de solamente 90°.
- La figura 3 es una perspectiva del mueble, en el cual ya se ha completado la transformación en tabla de planchar.

Descripción de una realización preferente

Para mostrar con claridad la naturaleza y el alcance de la aplicación ventajosa de una "Silla transformable en tabla de planchar" que constituye el objeto de la invención reivindicada, se describen seguidamente su estructura y su funcionamiento (o utilización), haciendo referencia a los dibujos que, por representar una realización preferente de dicho objeto, con carácter informativo, deben considerarse en su sentido más amplio y no como limitadores de la aplicación y el contenido de la invención reivindicada.

La estructura básica del mueble es la propia y conocida de una silla, compuesta de cuatro patas de sección transversal de cualquier configuración idónea, prolongándose superiormente las traseras para constituir el marco del respaldo y encontrándose trabadas entre sí todas ellas por las piezas que forman el marco del asiento.

Las características técnicas que se reivindican son las siguientes:

Partiendo del mueble en su posición silla, el plano del respaldo se prolonga inferiormente por debajo del plano del asiento, en un corto tramo (1), siendo susceptible dicho respaldo, que está tapizado por su cara frontal, de realizar giros alrededor de un eje ideal de rotación A-A definido por sendos pivotes alineados horizontalmente en proximidad a los extremos superiores del marco del respaldo.

El asiento plano, tapizado superiormente, puede levantarse hasta adoptar una posición vertical, girando alrededor de un eje B-B definido físicamente por la unión abisagrada del canto inferior (2) de la cara frontal (3)del asiento, con la pieza frontal del marco del asiento, que actúa como traba de las patas delanteras entre si.

La estructura dispone de medios convencionales para el enclavamiento de los órganos móviles (respaldo y asiento) en cualquiera de sus dos posiciones de uso, tanto como silla como tabla de planchar.

La transformación de la silla en tabla de planchar se realiza desenclavando previamente el respaldo y el asiento, elevando a este hasta una posición vertical y haciendo girar al respaldo hacia delante hasta com-

2

pletar una rotación de 270°, en cuyo momento apo-yará sobre el canto trasero (4) del asiento, mostrando superiormente su cara tapizada (5) que servirá de ba-se mullida para la operación de planchado, que podrá iniciarse tras el enclavamiento de los órganos móviles

en su posición de tabla. Obviamente, la restitución de la posición tabla a la posición silla, se realizará operando en orden inverso al descrito.

REIVINDICACIONES

1. Silla transformable en tabla de planchar, cuya estructura básica es la propia y conocida de una silla, compuesta de cuatro patas de sección transversal de cualquier configuración idónea, prolongándose superiormente las traseras para constituir el marco del respaldo y encontrándose trabadas entre sí todas ellas por las piezas que forman el marco del asiento, **caracterizada** porque partiendo del mueble en su posición silla, el plano del respaldo se prolonga inferiormente por debajo del plano del asiento, en un corto tramo (1), siendo susceptible dicho respaldo, que está tapizado por su cara frontal, de realizar giros alrededor de

un eje ideal de rotación A-A definido por sendos pivotes alineados horizontalmente en proximidad a los extremos superiores del marco del respaldo, mientras que el asiento plano, tapizado superiormente, puede levantarse hasta adoptar una posición vertical, girando alrededor de un eje B-B definido físicamente por la unión abisagrada del canto inferior (2) de la cara frontal (3) del asiento, con la pieza frontal del marco del asiento, que actúa como traba de las patas delanteras entre sí, disponiendo la estructura de medios convencionales para el enclavamiento de los órganos móviles (respaldo y asiento) en cualquiera de sus dos posiciones de uso, tanto como silla como tabla de planchar.

